

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII

Lunes 5 de Noviembre de 1906

Núm. 2.127

## LOS RADICALES

### Y LA LEY DE ASOCIACIONES

¿Cuántos diputados verdaderamente radicales hay en la Cámara? Los que por sus antecedentes merecen esa calificación no pasan, entre monárquicos y republicanos, de sesenta. Suponed duplicada esa cifra con otros sesenta que no se atreven a ponerse en frente del poder ministerial y habréis llegado a la máxima de los que pueden votar en el Parlamento español un proyecto jacobino. De ciento veinte a cuatrocientos diputados hay una diferencia de doscientos ochenta. Entre enfermos y eucos hay que eliminar cincuenta ó sesenta, y aún quedaría una mayoría contraria a la ley.

Que estos cálculos no son exagerados ni optimistas lo demuestran las cifras siguientes: Diputados conservadores, 135. Carlistas, 4. Integristas, 2. Independientes y algunos catalanistas, 12. Tenemos como seguros é indiscutibles votos en contra 153.

Ahora añadamos otras partidas:

Los amigos del señor Moret, ó muchos de ellos, aparte de que no están conformes con la doctrina del proyecto, saben muy bien que el triunfo de éste sería el del señor Canalejas. Me permito dudar que estén dispuestos á poner en manos del adversario la badila con que les había de dar en los nudillos.

Pues ¿y los amigos del señor Montero? Saben positivamente que su jefe no está de acuerdo con el Gabinete en ese particular. Si siguen á Montero por afecto y porque comparten sus doctrinas, ¿es creible que voten contra él?

Hay otra última y no insignificante partida: la de los descontentos, la de los agraviados. Esos votarán seguramente contra el ministro de la Gobernación. Pues esas tres partidas arrojarán una suma mayor de setenta y dos diputados, con lo que habrá número más que suficiente para que se vaya noramala el Gobierno y su ley.

Por de contado que esta es una hipótesis que yo mismo declaro inadmisibile, porque antes de eso se habrá acabado la cuerda radical.

Miguel Peñarlor.

## Comisión provincial

Sesión del 20 de Octubre de 1906

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar á los Directores de la Casa Central de Expositos y del Hospital de Crónicos para que adquieran seintuna verde con destino á dichos establecimientos.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede declarar nulo el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el ayuntamiento de Enci-

nas Reales para el ejercicio corriente. Aprobar cuatro relaciones de valores de los artículos adquiridos por administración durante el mes de Agosto último con destino á los establecimientos de beneficencia.

Aprobar también el señalamiento de precios médicos para abonar á los pueblos los suministros que hagan en el mes de Octubre á las fuerzas del ejército y guardia civil.

Aprobar, asimismo, los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de La Rambla, Fernán Núñez y Santaella por débitos al contingente provincial.

Ordenar el reintegro al Ayuntamiento de Córdoba de las cantidades que debe abonar la Diputación por alquiler de la casa número 4, de la calle María Cristina, que ocupó la Audiencia provincial.

Aprobar el contrato administrativo celebrado entre las Corporaciones provincial y municipal de Córdoba para que la Audiencia ocupe el edificio construido al efecto en la calle Gran Capitán.

Aprobar el aumento de presupuesto necesario para las obras de reparación de la casa que ocupa el Gobierno civil, siempre que haya crédito suficiente en el presupuesto actual.

Aprobar otro presupuesto de las obras necesarias en la sala de cirugía de mujeres del hospital de Agudos.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de catorce Ayuntamientos por débitos al contingente del tercer trimestre del año actual.

Contestar á una carta del Director general de Obras públicas encareciendo la necesidad de que se active la construcción de caminos vecinales, que la Diputación sólo puede consignar en su presupuesto 53 975 66 pesetas para responder á los compromisos contraídos con el estado, 4.500 como subvención al Tesoro y 1.500 por conservación, aunque entienden que esta no debe estar á su cargo.

Aprobar la cuenta presentada por don Esteban Quiroga, como albacea testamentario de don Felipe Gamboa, director que fué del hospital de Crónicos, de las cantidades satisfechas á los individuos que expresa, por suministros hechos á mencionado establecimiento en Octubre de 1904.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede declarar la necesidad de la ocupación de la parcela de la casa, y portales, anejos, señalada con los números 6, 8, 10, 12 y 14 de la calle Alfonso XIII, de Córdoba, á fin de que pueda hacerse el ensanche de dicha vía.

Y conceder el ingreso en la casa, socorro Hospicio á María de San Blas Carmona y Rafaela Carmona Roldán.

## El matrimonio civil en Valencia

Algunos datos.—En Valencia, centro anticlerical, apenas nadie se casa civilmente.

Son oportunos los datos que ha publicado «El Universo» acerca de los matrimonios civiles, niños no bautizados y entierros laicos que se registran en Valencia.

Después de tanto como pregonan los republicanos y librepensadores, que son los dueños de aquella ciudad y los más genuinos representantes del pueblo valenciano, resulta que en los tres últimos años ha habido 29 matrimonios civiles, por 4.708 canónicos; 427 entierros en el cementerio civil y 71 647 en el católico, y que de más de 6.000 nacidos, los que aparecen inscritos en el Registro civil con nombres como Progreso, Palmira, Bienni, Darwin, etc., que indican que no han sido bautizados, no han pasado, el año que más, de 29.

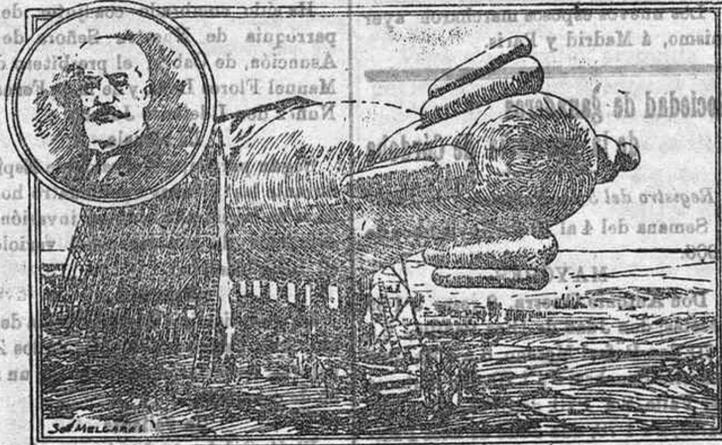
Además, resulta que todos los concejales republicanos del Ayuntamiento de Valencia que son casados, lo están canónicamente.

Es decir, que los republicanos de Valencia alborotan mucho, silban y apedrean á los ministros de la Religión, y cometen todo género de desafueros; pero la inmensa mayoría del pueblo valenciano sigue fiel á los preceptos de la Iglesia.

Y una de dos: ó esos que se casan canónicamente, bantizan á sus hijos, y

cuando les llega su hora son enterrados en sagrado, no son republicanos; y en este caso resulta que éstos forman una exigua minoría levantisca y alborotadora, que se impone por el escándalo y el miedo, ó hay entre aquellos más ó menos republicanos, y entonces resultará que ellos mismos complen en su hogar con los preceptos de la Iglesia, sin perjuicio de servir de comparsas á los ciudadanos Nerones que vienen dominando aquella ciudad por lamentables debilidades.

## El globo dirigible 'Ville de París'



Las pruebas anunciadas para estos días, en París, con el globo, llamémosle así, aunque en nada se parezca á los aerostatos corrientes, de M. Deutsch de la Meurthe, han tenido que suspenderse á causa de la persistencia del mal tiempo.

Y lo cierto es que hay grandes deseos de ver por los aires á un aparato de tan raro aspecto, pero que, según afirma su autor, está destinado á alcanzar la más perfecta estabilidad.

## Los conservadores de La Rambla

### Siguen los atropellos

La arbitrariedad mas escandalosa es la bandera que empuña este monterilla que tenemos la desgracia de padecer.

En política, si á eso puede llamarse política, no es otra que perseguir á los conservadores, sea como sea y en donde sea.

Para lograr este fin se repara en los medios y atropella la ley cuantas veces le place, pues para él no hay otra ley que vejar á los conservadores.

Por la Administración de Hacienda fueron resueltas en Octubre, favorablemente para los interesados, por ser de estricta justicia, trece reclamaciones del reparto de consumos de esta ciudad.

Los acuerdos han sido comunicados á los interesados y á el Alcalde como presidente de la comisión repartidora.

A pesar de ello este sigue apremiando á dichos contribuyentes sin duda para demostrar una vez mas que aquí no hay mas ley que la que él dicta.

En que lugar quedan el prestigio de las autoridades administrativas que nuevamente se ven desobedecidas por esta autoridad municipal.

No creemos que el digno señor administrador de Hacienda deje impune esta nueva arbitrariedad del monterilla mas ignorante que hace mucho tiempo hemos conocido.

Por otra parte los interesados en este asunto están dispuestos á llegar á todos los tribunales conocidos en defensa de su legítimo derecho acudiendo á las autoridades judiciales en querrela de tantos atropellos.

El pueblo entero de La Rambla está

La fotografía que publicamos junto con el retrato de M. Deutsch deja ver los globillos longitudinales, cuya disposición está destinada á evitar todo cabeceo.

El aparato motor del «Ville de París», es de Construcción alemana. Tiene cuatro cilindros y en comparación de los motores franceses empleados en los globos ó aeroplanos de Santos Dumont, es de un peso relativamente considerable.

con nosotros porque nos asista la razón y el derecho. La mayoría del vecindario detesta á quien no supo administrarlo y lo escarnece cobrándole un repaño hecho con notoria injusticia y desigualdad.

Diganlo los ricos que se ven en el favorecidos y los pobres á quienes se perjudica.

Hora es ya que esto acabe y que las dignas autoridades administrativas dejen bien sentado el principio de auteridad con este monterilla que no respeta ordenes de ninguna clase, cuando estas ordenes no satisfacen sus torpes pasiones.

X.

## Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Posadas que han de comparecer en esta Audiencia los días 26, 27, 28 y 29 de Noviembre próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas en el Juzgado instructor de aquel partido, contra Francisco José Borja y otro, por robo; Francisco Rodríguez Rodríguez, por robo; Francisco Venegas Gamero, por falsedad; y Manuel Méndez y otros dos, por robo.

### Cabezas de familia

Don Miguel Ares Gálvez, don José Benavides Serrano, don José Diaz Pallaré, don Manuel Diaz Pallaré, don Rafael Julio Jiménez Diaz, don Juan Rafael de la Torre Amo, don Sebastián Benítez Ron, don Melchor Continente Diaz, don Manuel Reyes Molero, don Juan Roca Martínez, don Mariano Serrano Medina, don Rafael Velasco Dominguez, don Agustín Villarejo Carmona, don Juan Montero Algarrada, don Juan Nieto Martínez, don Julio Da-

rán Vázquez, don Cayetano Muñoz López, don Bartolomé Velasco Saroche, don Antonio García Pedrajas, don Santiago Guzmán Carrasco.

### Capacidades

Don José Martínez Ugar, don Ramón Cantos Rodríguez, don Manuel Ruiz López, don José Velasco Aláa, don José María Fernández Faldes, don Severiano Calmaestre Gil, don Eleuterio Palacio Pineda, don Francisco Serrano Pineda, don José Aranda Etién, don Antonio Julio Guerrero, don Antonio Ubeda Ruiz, don José Palma Carmona, don Antonio Natera Junquera, don Adolfo Medel Jiménez, don Emilio Gamero Ferrer, don Antonio Serrano Reyes.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Don Cristóbal Molina Rodríguez, don Eduardo Vasconi Vasconi, don Ignacio Melgarejo Hinojosa, don José Montes Ortega.

### Capacidades

Don José Guzmán Sánchez de Toro, don Rafael Torres de la Barrera. Córdoba 30 de Octubre de 1906.—V.º B.º Gumiel.

## En el Ayuntamiento

A las dos y media abrió la sesión el alcalde, aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los acuerdos siguientes:

Acedir la Corporación bajo mazas á la estación Central de los ferrocarriles con objeto de saludar á S. M. la Reina doña Victoria Eugenia á su paso por esta capital y ofrecerle un ramo de flores y exornar dicha estación.

Aprobar el presupuesto relativo á las obras de reparación necesarias en la Casa Escuela número 23 de la calle Alfonso XII, propia del Excelentísimo Ayuntamiento.

Conceder información gratuita al cadáver de la señora viuda del poeta cordobés señor Fernández Riano.

Enagenar el fruto de naranja agria pendiente en los jardines públicos.

Aprobar la recepción de los trabajos de armado y desarmado y conservación de las tiendas que se establecieron en la pasada Feria de Otoño y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

## GRAN TEATRO

### Un estreno

Anteanoche se puso en escena en este coliseo, el paso de comedia de los hermanos Quintero titulada *Amor á oscuras*.

De este paso de comedia, con decir que es de los autores del *Amor que pasa* y que es un estudio literario parecido á *Mañana de sol*, también de los Quinteros, está dicho todo.

Pero algo nos queda, y es dar un aplauso á Echaide y á la señora Echevarría, por lo bien que ambos ejecutaron sus respectivos papeles.

También se puso esta noche en escena, la comedia de Linares Rivas *El Abolengo* estrenada el año anterior por Echaide.

Esta estuvo admirable.

Asimismo merecieron plácemes, las señoras Echevarría y Mata. Los demás cumplieron.

### La función de anoche

*Felie y Derby* fué la obra representada anoche en el Gran Teatro. Esta producción francesa fué escuchada desde el principio con entusiasmo, por el numeroso público que había en este coliseo y las ovaciones que recibió la señora Echevarría y Echaide, son testigos.

Todos los demás muy bien.

El suplente.

# La boda de Machaquito

## El acto

Se ha verificado ayer en Cartagena, a las dos de la tarde en el hotel de los Molinos, propiedad de la familia Clementson.

De arras sirvieron unas monedas francesas de oro.

Los invitados a la ceremonia pasaban de ciento.

Guerrita ha telegrafado diciendo que le era imposible asistir.

Los novios han sido aclamados por un inmenso gentío, que se hallaba estacionado en las inmediaciones del hotel donde se ha celebrado la boda.

Fueron padrinos la señora doña Soledad Palma de Clementson, madre de la novia, y don José Hurtado de Mendoza, ingeniero agrónomo y catedrático.

Los testigos que firmaron el acta matrimonial fueron excelentísimo señor don Félix Chavarrí, acaudalado banquero de Bilbao; don Benito Pérez Galdós; excelentísimo señor don Juan Aznar, senador del reino, gentil hombre de cámara; don Luis Benítez de la Cámara, director del Banco de España; don Alejandro Delgado, Rodrigo Soriano y don Ednardo Muñoz, N. N.

## Los regalos

Además de los regalos de que ya hemos dado cuenta han recibido los novios los siguientes, Machaquito ha hecho a su novia un regalo espléndido: un aderezo valiosísimo de piedras preciosas, que consiste en una magnífica joya, una cruz de rubíes, zafiros, esmeraldas, brillantes y una perla: un broche de brillantes y zafiros; un par de solitarios y tres sortijas de brillantes.

D. Baldomero Gil, un juego de plata para helados; D. Rafael Barrionuevo y señora, un centro de bronce para mesa; del apoderado de Machaquito (el Bebe), un rosario de filigrana de oro y una sombrilla pintada de encaje blanco; de Luis, el mozo de estoques de Machaquito, un abanico de marfil.

Familia de la novia: de su tía Agustina, un box de plumas de avestruz; de sus tíos los señores de Dobson, de Bardeas, un juego de tocador, de plata; de su tía, la señora de Dobson, un juego de cucharas de plata para frutas; de sus tíos, el comandante Corandini y señora, un objeto de plata, de su tía doña May Clementson, dos vestidos magníficos, uno de viaje y otro bordado en oro, para Teodora; de los señores Solís y Toyar, una escribanía de plata; de D. Manuel Ruiz, un joyero de bronce y plata repujada y una maleta de viaje con neceser.

De la señorita Catalina Etibil, una esponjera de cordón de seda; de D. Fernando Usano, joyero y bandeja de filigrana de oro; de D. Francisco Usano, un aparato de luz eléctrica para despacho; de D. Manuel Moreno, un neceser de pelucha para costura; de D. Fernando Lanza y señora, un par de bandejas de plata repujada con su estuche; de D. Blas Otero, juego de mesa, dos jarrones y centro de plata oxidada; de D. Francisco Jiménez, una sortija sello de oro.

De D. Francisco Barrionuevo, dos macetones de metal con plantas; de D. José de Aros y Jurado, fosforera de plata con iniciales; de D. Carlos Sopena dos servilletas de plata; de D. Francisco Pérez, dos cubiertos del mismo metal; del duque de la Roca, marqués de Villaviciosa, un bastón con puño de oro con iniciales B. G. de brillantes.

Galdós ha enviado un joyero estilo Imperio con adornos de oro; el opulento bilbaino señor Chavarrí, una vajilla y servicio de mesa, que llegaron asegurados en sesenta mil duros D. Clemente Peláez, un juego de tocador de plata magnífico; el Sr. Soriano, un centro de plata de gran valor; Lagartijo un precioso reloj de oro; Conejito y Juan Jorquera otras joyas; los toreros de la cuadrilla de Machaquito, unos soberbios pendientes de brillantes; don Manuel Ruiz, de Jaén, un guardajoyas; un bibelot de Gillis (Claridades), otros de Guerrita, y Ednardo Muñoz y centenares de los amigos que el popular diestro tiene en toda España.

## La novia.—El idilio.

La señorita Angeles Clementson es una arrogante y soberana mujer, inglesa por su nacimiento, española por su corazón.

Alta, esbelta, con ese sencillo, frío y elegante gesto que caracteriza a las mujeres del Norte, la señorita Clementson es el tipo perfecto de la dama sajona; pero sus ojos, hermosamente expresivos, revelan el alma ibérica, bravía e inquieta.

Es hija de D. Carlos Clementson, de nacionalidad inglesa; nieta del general británico del mismo apellido y biznieta de un coronel de artillería inglés.

Culta, graciosa y distinguida, Angeles se había hecho popular en Cartagena.

Machaquito conoció a su novia en una kermese benéfica el año 1901, y no en una corrida de toros, como se ha dicho.

Rafael paseaba, rodeado de admiradores, por el salón de la kermese, a la que la señorita Clementson, con otras damas cartageneras, daba realce y vida. Se encontraron y hablaron brevemente. Entonces empezó el idilio, que terminó ayer con la boda.

Los nuevos esposos marcharon ayer mismo, a Madrid y París.

## Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 3 de Noviembre de 1906. Semana del 4 al 10 de Noviembre de 1906.

### MAYORES

Don Antonio Guerra, 2 reses a 1.69 pesetas; don Juan de Dios Padilla, 2 a 1.70; don Rafael Moreno, 8 a 1.70; don Aurelio Sanchez, 3 a 1.70; don Antonio del Valle, 8 a 1.70; don Francisco Villalba, 2 a 1.70; don Juan de Dios Padilla, 4 a 1.70; don José Suarez Varela, 4 a 1.71; don Rafael Merino, 3 a 1.71; don Manuel Benito, 4 a 1.72; don Ramón García, 1 a 1.73; don Rafael Marquez, 1 a 1.73; don Antonio Guerra, 4 a 1.73; doña Antonia Rodríguez, 3 a 1.74; don Antonio Romero, 1 a 1.79; don Antonio Gomez, 1 a 1.80; don Rafael Medina, 3 a 1.81; don Antonio del Valle, 8 a 1.83; don Luis Laguna, 4 a 1.83.

### TERNERAS

Don Francisco Villalba, 2 a 2.17; don Aurelio Sanchez, 3 a 2.17; don José Perez de Gracia, 2 a 2.17; don Antonio Rodríguez, 2 a 2.18.

### MENORES

Don Lázaro Megias, 1 a 1.40; don Antonio Guerra, 1 a 1.40; don Francisco de P. Salinas, 6 a 1.42; don Aurelio Sanchez, 13 a 1.42; don Juan de Dios Padilla, 1 a 1.42; don José Martínez, 10 a 1.43; don Ricardo Aguilar, 10 a 1.43; don Francisco de P. Salinas, 6 a 1.43; don Joaquín Trillo, 13 a 1.44; don Sebastián Cañero, resto a 1.46.

El Secretario, L. Gabriel García.

Precios del 5 al 11 de Noviembre de 1906.

Vaca con hueso a ptas. 1.72.  
> sin > > > 2.48.  
Ternera con > > > 2.20.  
> sin > > > 3.20.  
Macho ó borrego > > > 1.72.

## AVISO

### Sociedad José Barea e Hijo

Precios al público desde el día 5 al 11 de Noviembre.

Vaca con hueso a 1.72 pesetas kilo sin hueso a 2.48.

Ternera con hueso a 2.20, sin hueso a 3.20.

Macho, ó Borrego, a 1.72.

## Crónica Provincial

### De Aguilar

#### Viaje régio

A las siete y diez minutos de la mañana de ayer, pasó sin detenerse por esta estación ferroviaria, el expreso régio que conduce a S.S. M.M. directamente a la ciudad de Málaga.

Préviamente se constituyeron en el andén de dicha estación las autoridades de esta localidad, elemento oficial y el señor Teniente de la Guardia civil con las fuerzas a su mando, distribuidas convenientemente y buena concurrencia de personas atraídas por la singular emoción de saludar a las augustas reales personas, lo cual no pudieron, pues S.S. M.M. iban descansando y el tren pasó sin detenerse, como antes se ha dicho, según informes.

La crudeza de una mañana de temperatura fría y desagradable, hubo de contribuir a que la recepción no hubiera sido más popular y entusiástica.

En Puente Jenil, parece según informes, que el tren Real paró diez y ocho minutos con objeto de tomar agua la locomotora.

Nuestro más entusiástico saludo a S.S. M.M. para que su viaje se realice con toda felicidad.

Lozano.

4 11-906.

## De otros pueblos

### Cargos eclesiásticos

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Oabra, el presbítero don Manuel Flores Leña y de la de Fernán-Nañez don Ildefonso Jurado.

### La virtuala

Según participa el alcalde de Espiel, durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ninguna invasión ni defurción de la enfermedad variolosa en dicha localidad.

### Detenido

La guardia civil de Aguilar ha detenido a un vecino de la aldea de los Zapateros, por estar complicado en un robo de caballerías.

### Un valiente

El día 2 del actual y a causa de una reyerta promovida en Pueblo Nuevo por Juan de Dios Moya (a) «Loro», resultaron heridos de arma de fuego los guardias municipales Manuel Conde y Francisco Antonio Conde Molina y el paisano Alfoaso Pena Vecas; el primero en la pierna derecha, el segundo en la espalda y el tercero en una mano.

El agresor se dió a la fuga, practicándose diligencias por la guardia civil de aquel puesto para su captura.

## Crónica Local

### La Reina Victoria en Córdoba

Cuando comienos a repartirse este número a los suscriptores de Córdoba, estará llegando a esta capital el tren Real que conduce a la augusta esposa de nuestro monarca.

Su juventud, su belleza, el idilio amor que ambas inspiraron a Don Alfonso XII y sus demás cualidades que hacen que su figura se destaque nimbada por una aureola de simpatías han despertado en nuestro pueblo gran entusiasmo por su egregia soberana.

El DEFENSOR DE CÓRDOBA se hace eco de este entusiasmo y estas simpatías y en nombre de ese pueblo que la admira, del partido conservador de quien es órgano y de esta redacción pone a los reales pies de S. M. Doña Victoria Eugenia el testimonio de su mas firme e inquebrantable adhesión a la monarquía y sus respetos a la augusta soberana.

A la estación irán a ofrecer sus respetos las corporaciones y centros previamente invitados.

El gobernador ha tenido la atención de invitarnos y se lo agradecemos vivamente.

Una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música tributará honores.

Hay muchas señoras invitadas.

El Ayuntamiento irá bajo mazas.

El Centro filarmónico ha acordado asistir, yendo por las calles tocando.

La lluvia quizás sea óbice para que Córdoba tribute a su soberana el saludo que desea y que espera tributarle cuando nos honre con su visita.

Bienvenido.

Ha llegado a esta capital de paso para Málaga nuestro particular amigo

# Mucho nos gastamos

por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

## En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares, artículos más.

Escriba Vd. a la

## Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 4.8., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelta (sin pagar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

don Emilio Martos Llovet, hijo del tribuno don Cristino, acompañado de su distinguida esposa.

### Nuevo médico

Después de brillantes ejercicios en la Universidad Central, ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, nuestro querido amigo don Angel Castiella y Castiella, hijo del que también nos honra con su amistad don Angel María, secretario de esta Diputación provincial.

Nuestra más cordial enhorabuena.

### Los carlistas

Ayer fiesta onomástica de don Carlos de Borbon oyeron misa los tradicionalistas cordobeses y celebraron después un banquete en el Saizo.

### El correo interior

Proyectase reorganizar el servicio de correo interior en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes sobre la base de cuatro distribuciones diarias por lo menos y otras tantas recogidas previas de la correspondencia, depositada en buzones especiales que han de establecerse a este efecto.

Queda prohibida la instalación en sitios públicos, por empresas o particulares, de cajas o buzones destinados a recibir correspondencia para su distribución a domicilio y el empleo de rótulos, anuncios o emblemas similares a del correo oficial, como también el uso de sellos adheridos, etiquetas u otros signos representativos de franquías, para el pago de los derechos de conducción de las cartas, tarjetas postales o periódicos que las empresas o los particulares se encarguen de repartir en el interior de las poblaciones.

## SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

### Bien venido

Ha llegado procedente de Madrid, el dueño de «Los Dock», con el propósito decidido de vender en esta capital todas las existencias que quedan en ropa blanca, mantelería, géneros de punto, colchas, mantas y equipos, procedente de su acreditada casa de la puerta del Sol. Mañana darán principio las ventas, con asombrosas rebajas, casi regalado, de todos los géneros, que obligarán a comprar al más exigente. Por breves días solamente. «Los Dock» Plaza de Sagasta, realización.

F. Guijo dentista. Gondomar 5, donde está la fotografía.

La notable revista científica *La Veterinaria Meridional*, órgano del Colegio oficial de Veterinarios de esta provincia, dice en su número de Noviembre lo que sigue: Triste noticia.—En la madrugada del 24 del pasado Octubre, dejó de existir en Córdoba el pandoroso veterinario militar don Calixto Rodríguez Garayo, víctima de traidora enfermedad que le acechaba desde hace dos años.

Era el señor Rodríguez uno de los más entusiastas partidarios de la regeneración profesional, como lo prueban sus campañas en pró de todo cuanto significaba veterinaria científica, digna y honrada cual él lo fué. Nos le representamos en ocasión de organizar el Colegio cordobés, con su franco y leal concurso, con la ferviente fe que caracterizaba sus actos todos; con la vehemen-

cia que sabía dar a lo que consideraba amor de su vida entera, aspiración suprema que la simbolizó siempre en realizar la profesión a que pertenecía.

Cuantos tuvimos la dicha de ser amigos suyos y por añadidura compañeros, no olvidaremos nunca a Calixto Rodríguez, propagandista y organizador del Colegio Veterinario de Córdoba, miembro de su primera junta provincial, en la que figuró como Vocal.

Descanse en paz el militar sin tacha que allá en la Manigua dejó gran parte de sus energías; repose tranquilo el que fué modelo de esposos y de padres; duerma su sueño eterno el insigne veterinario cuya conducta puede servir de ejemplo a propios y extraños y sepa su inconsolable familia que el Colegio de Veterinarios de la provincia de Córdoba llora con ella y con ella siente una pérdida imposible de reparar y que considera como suya.

Ligada esta redacción por estrechos vínculos a la familia del finado, agradece en su nombre las frases que sus compañeros dedican al finado y aprovecha esta ocasión para dar las gracias al sinnúmero de personas que han enviado el pésame a nuestro director ó a la familia directamente.

### Horas de despacho

Desde el día de ayer y hasta nueva orden las horas de despacho de medicamentos en la farmacia militar de esta plaza, serán de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

### El tiempo

Continúa el tiempo lluvioso que predijo Sfeijoon en los pronósticos que el sábado publicamos.

Hoy no ha cesado de llover en todo el día.

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 21'80 y la mínima 14.20.

El pluviómetro ha llegado a marcar cuatro milímetros.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 758.20 y la temperatura a la sombra 16'20.

### En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Castro del Rio por el delito de robo, contra Manuel López Espinosa, que será defendido por el señor Obregón (D. J.) y representado por el señor Cáceres.

Ante la sección segunda se verá otra causa instruida en el juzgado de Fuentes Obejuna por el delito de lesiones contra Miguel Expósito Martín, que será defendido por el señor Obregón (D. J.) y representado por el señor Cruz.

### Fueros de bodas

Para nuestro particular amigo D. José Ortíz Molina, abogado de este ilustre colegio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Dolores de León y Primo de Rivera.

La boda se efectuará la primavera próxima.

### Dinero

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan a préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lovers, número 6.

## Boletín Religioso

### Santo de mañana

San Carlos Borromeo. Mañana, al toque de oraciones, cuando

dia en la parroquia de San Andrés, una solemne novena en sufragio de las Benditas Animas, costeada por varios devotos.

—En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, mañana tercer día de novena en sufragio de las almas benditas del Purgatorio.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, media hora después de oraciones, mañana segundo día de la solemne novena que la piedad de los fieles dedica a las benditas Animas del Purgatorio, con sermón y cánticos alusivos.

—En la iglesia del Santo Ángel (Capuchinos) se hará el ejercicio del mes de Animas en la Misa de ocho.

—Mañana segundo día del solemne septenario que la Congregación de las Madres Christianas, canónicamente establecida en la Real iglesia de San Hipólito, celebrará en honor de su Augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores. Todas las mañanas, a las diez, Misa cantada a toda orquesta, y todas las tardes, a las cinco, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santorario, letanía cantada, meditación, cánticos a toda orquesta, sermón que predicará el R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús, motete, reserva y responso.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echande

Función para mañana

El Drama en 3 actos

«El gran Galeoto»

El juguete en un acto

«El Contrabando»

á las ocho y media

## Milord

Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico, Leones 15.

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilas de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Soriano, el que ofrece sal de buena calidad y precios convencionales.

Dirección, Hornos 14.—Puente Jenil.

## La Abundancia

Tecinería, Carnicería y Panadería

JUDERÍA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis mañana á diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo. . . 1.72

sin . . . 2.48

ternera con . . . 2.20

sin . . . 3.20

Servicio á domicilio.—Judería, n.º 24

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se alquila la casa número 9 y 11 de la calle Magistral González Francés, (antes Nación del Sol), muy apropiado para establecimiento, estanco ó casa habitación. Para tratar del precio y condiciones. Encarnación número 17. 10—6

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Los reyes en Málaga

Madrid 5 (SEIS TARDE)

Esta mañana desembarcaron los reyes dirigiéndose al santuario de Nuestra Señora de las Victorias patrona de Málaga, donde esperaban el Obispo, las autoridades y la hermandad de la Virgen.

En dicha iglesia oyeron los reyes el Santo Sacrificio de la Misa.

Después se cantó una salve.

El Obispo señor Muñoz Herrera dió un viva á los reyes que fué contestado por las señoritas que había en el templo.

Tanto á la ida al Santuario como al volver al Pelayo los reyes escucharon ovaciones delirantes.

En el Pelayo almorzaron los reyes á las 12 y media.

## Despedida

A las dos menos minutos desembarcaron los reyes.

Todos los buques surtos en el puertos tanto ingleses, como el francés y los españoles les hicieron los honores de ordenanza, disparando 21 cañonazos.

En el muelle había un gentío extraordinario.

Continúan las aclamaciones hasta llegar á la estación.

Aquí también había un gentío inmenso.

El rey al desembarcar vestía traje de paisano.

En la estación despidieron á los augustos viajeros todas las autoridades.

También se hallaban los príncipes de Battemberg.

Luis de Battemberg, tío de la Reina que ostentaba en el pecho la condecoración de la orden de Carlos III, conversó brevemente con los reyes.

Hizo grandos elogios de Málaga y de su clima.

También dedicó elogios á Andalucía.

Al despedirse los príncipes de los reyes se besaron efusivamente.

La Reina Victoria le dijo á su hermano Alejandro que le escribiera más á menudo.

El Rey dió al alcalde una crecida cantidad para que la repartiera á los pobres.

Le dijo que habia quedado muy complacido de su visita á Málaga.

Los príncipes de Battemberg dijeron á la Reina Victoria que sentían en el alma que hubiera sido tan breve su entrevista con ellos.

Partió el tren entre vítores y aplausos y los augustos viajeros llegaron juntos hasta Bobadilla. Allí el Rey cambió de tren y continuó su viaje por la línea de Granada hasta Illora donde le esperará el tren especial que por la línea de vía estrecha del conde de Benalua lo llevará al coto de Lachar donde llegará en las primeras horas de la noche.

## Última hora del viaje

A las cinco de la tarde pasó el Rey sin novedad por Antequera donde le cumplimentaron las autoridades.

## OTRAS NOTICIAS

### Toros en Méjico

Un cablegrama de Méjico participa que los toros de Santín, lidiados ayer en aquella plaza, cumplieron.

Montes quedó bien en la muerte de sus toros.

Bonarillo bien, en todas las suertes fué ovacionado.

### Llegada de Machaquito

Ha llegado á Madrid Machaquito, acompañado de su esposa.

En la estación le esperaban numerosos amigos que le felicitaron.

Se dice que esta noche marchará á París, pero no es seguro. Lo probable es que permanezca en la Corte tres ó cuatro días.

## Senado

Se abre la sesión y Maluquer se queja del escandaloso hecho ocurrido ayer en Barcelona donde las radicales insultaron á los sacerdotes que iban en el entierro del diputado provincial Sr. July y quisieron arrancar la cruz que iba sobre el féretro.

Pregunta al Gobierno si después de un hecho como este continúa en su puesto el Gobernador civil señor Manzano que ha debido ser distinguido en el acto.

El ministro de la Gobernación le contesta que está satisfecho de la conducta del Gobernador.

Anuncia otro proyecto para reorganizar la policía de Barcelona que ayer fué inútil en dicho acto y termina afirmando que el gobierno no puede hacer nada por el momento en el hecho de ayer por tratarse de un asunto ocasionado por la disparidad de ideas religiosas.

Siguen después varios ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en la orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas, proclamando senador por derecho propio al general Ochando, al que se admite al cargo.

Se levanta la sesión que ha durado 25 minutos.

## Congreso

Martín Sánchez anuncia una interpelación sobre el plan general de carreteras.

Vega de Armijo pregunta al gobierno sobre un telegrama que hoy publica «El Imparcial» fechado en Roma en el que se dice que Ojeda está muy descontento con el gobierno, por falta de instrucciones.

El ministro desconoce la verdad de ese telegrama.

También desconoce la causa de que dicho telegrama teniendo fecha de 29 de Octubre no se haya recibido hasta hoy.

Dice que ha dado instrucciones directas á Ojeda.

Don Abilio Calderón habla sobre un asunto de Obras públicas de la provincia de Valladolid.

Belaunde denuncia abusos cometidos por la Tabacalera.

Censura el incumplimiento del contrato en algunos ramos por parte de la compañía.

Pregunta si puede rescindirse el contrato con la misma, ya que no cumple lo establecido.

Le contesta el ministro defendiendo á la tabacalera.

Fernández Jiménez se queja al ministro de Hacienda, de los perjuicios que irroga al comercio la circulación de los billetes de 100 pesetas que en algunos centros se desechan por circular muchos falsos.

Pide que dichos billetes sean recogidos.

El ministro de Hacienda contesta que la casa inglesa encargada de la nueva emisión, ha anunciado que antes de terminar esta semana, se pondrán en circulación la nueva serie y se retirarán las otras.

Pi Suñer se queja de los perjuicios que al comercio vinícola causa Italia.

Cañellas lee una protesta de Tarragona por haberse concedido una subvención de 250.000 pesetas por los hechos que se realizaron contra los consumos en 1904.

Moréns pregunta si el gobierno tiene autorización para amortizar las vacantes de capitán general causadas por la muerte de los generales Blanco y conde Cherte con lo cual se perjudican derechos adquiridos.

Denuncia el abuso de que se juegue á los prohibidos en algunos círculos militares.

Le contesta el general Luque diciendo que el gobierno cree precisa la amortización de esas plazas, que no hay designadas cuantas sean, pues la ley solo dice que como máximo habrá cuatro y es innecesario que con un ejército de 80.000 hombres escasos halla cuatro capitanes generales.

Continúa la sesión.

## La Asamblea de Diputaciones

Barcelona. Han llegado los representantes de las diputaciones provinciales de Coruña, Córdoba, Guadalajara, Jaén, Pontevedra, Zaragoza, Teruel, Cuenca y otros puntos para asistir á la Asamblea de Diputaciones.

## La ley de asociaciones

Esta tarde ha informado en el Congreso ante la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones el presidente del Montepío y caja de pensiones para la vejez de Barcelona demostrando lo absurdo del proyecto y alegando para ello razones muy atendibles.

Mencheta.

## Fornos

Plato del día para hoy.—Albondigas de cerdo á la casera.

Para mañana.—Rifones de cerdo en garza picante.

Gran variación en todos los platos tanto en pescado como en carnes.

Siete Rifones y Jesús María 2

Imp. «El Defensor» de Córdoba.—Leones 15

abris luego las jaulas, que con esta jaula os he de cozer con el carro.

El carretero, que vió la determinación de aquella armada fantasma, le dijo:

Señor mío, vuesa merced sea servido por caridad dejarme desanciar las mulas, y ponerme en salvo con ellas antes que se desenvainen los leones, porque si me las matan quedará rematado por toda mi vida, que no tengo otra hacienda sino este carro y estas mulas.

«Oh, hombre de poca fe! respondió don Quijote, apéate y desance, y haz lo que quisieres, que presto verás que trabajas en vano, y que pudieras ahorrar esta diligencia.»

Apease el carretero y desanció á gran prisa, y el leonero dijo á grandes voces: Séanme testigos, cuantos aquí están como contra mi voluntad y forzado, abris las jaulas y sueltos los leones, y de que protestó á este señor, que todo el mal y daño que estas bestias hicieron corra y vaya por su cuenta, con más mis salarios y derechos.

Vuestras mercedes, señores, se pongan en cobro antes que abra, que yo seguro estoy que no me han de hacer daño. Otra vez le pernanó el hidalgo que no hiciese locura semejante, que era tentar á Dios acometer, tal disparate. A lo que respondió don Quijote, que él sabía lo que hacía. Respondióle el hidalgo que lo mirase bien, que él entendía que se engañaba. Ahora, señor, replicó don Quijote, si vuesa merced no quiere ser oyente desta, que á su parecer ha de ser tragedia, pique la tordilla y póngase en salvo. Oído lo qual por Sancho, con lágrimas en los ojos le suplicó desistiese de tal empresa, en cuya comparación habían sido fortas y pan pintado la de los molinos de viento, y la temerosa de los batanes, y finalmente todas las hazañas que había acometido en todo el discurso de su vida. Mire, señor, decía Sancho, que aquí no hay encanto ni cosa que lo valga, que yo he visto por entre las verjas y resacuicos de la jaula una aña de león verdadero, y asco por ella que

gando á este paso el autor desta verdadera historia exclama y dice: ¡Oh fuerte y sobre todo encatamiento animoso don Quijote de la Mancha, espejo donde se pueden mirar todos los valientes del mundo, segundo y nuevo don Mancebo de León, que fué gloria y honra de los españoles caballeros! Con qué palabras contaré esta tan espantosa hazaña, ó con qué razones le haré alabanzas en los siglos venideros, ó qué alabanzas habrá que no te convenzan y cuadren, aunque sean hipérbolas sobre todos los hipérbolos? Tú á pie, tú solo, tú intrépido, tú magnánimo, con una espada, y no de las del perrillo cortadoras, no con un escudo, no de laciente y limpio acero! estás aguardando y atendiendo los dos más fieros leones que jamás criaron las africanas selvas. Tus mismos hechos sean los que te alaben, valeroso manchego, que yo los dejó aquí en su punto por faltarme palabras con que encarecerlos. Aquí cesó la referida exclamación

el carretero en las mulas y un hombre sentado en la delantera. Pásose don Quijote delante, y dijo: ¿Adónde vais, hermano? ¿Qué carro es este, qué lleváis en él, y qué banderas son aquestras? El que respondió el carretero: El carro es mío, lo que va en él son dos bravos leones enjaulados, que el general de Orán envía á la corte, presentados á Su Majestad, las banderas son del Rey nuestro señor en señal que aquí va cosa suya. Y son grandes los leones? preguntó don Quijote. Tan grandes, respondió el hombre que iba á la puerta del carro, que no han pasado mayores ni tan grandes de Africa á España jamás: y yo soy el leonero, y he pasado otros, pero como estos ninguno. Son hombres y macho: el macho va en esta jaula primera, y la hembra en la de detrás, y ahora van hambrientos porque no han comido hoy; y así, vuesa merced se desvíe, que es menester llegar presto donde les de

# Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. - Abierto al público desde 1.º de Spbre. **Manantial de San José** No tiene rival, desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azeite y con grandes elementos de radioactividad. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque están sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

## CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de esa altura, los pintorescos valles, aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud, sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo. La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

**TEMPORADAS OFICIALES.**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones á Inhalaciones.—Servicios telefónicos y telegráficos.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 88, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 871. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

## ROMANOS CON PILÓN Y SIN PILÓN COLGANTE

Y TODA CLASE DE APARATOS DE PESAR DE **EMILIO CASTEX Y RUIZ** Patente: PALOS.—Córdoba

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

- |  |      |
|--|------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 3 90 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 4 00 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á           | 3 75 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á                              | 1 80 |
| Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde                   | 1 75 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde                 | 1 55 |
| Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados.  | 0 95 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANÍA. Córdoba

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio. Aceite ajejo, de 57 á 59 reales arroba; idem frasco, de 50 á 53; trigo duro, de 34 á 38 reales fanega; idem blanco, de 31 á 35; cebada, de 18 á 19; habas morunas, de 35 á 39; alpiste, de 43 á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; arvejonas, de 30 á 37; escaba de 12 á 13; harina blanca extra, á 15 y 12; idem idem corriente á 14 y 12; idem idem superior, á 14 y 12; idem idem terciera, á 9 y 8; cabezuela caudeal, á 10; salvado caudeal, á 7; hoja caudeal, á 6; cabezuela de recio, á 7; salvado recio, á 4; hoja recia, á 4.

Valores públicos

Madrid, 2. 4 por 100 interior, 81'25—5 por 100 amortizable, 100'50.—Banco de España 433'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 030.—Id. Londres, 27'72.

## Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler. Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual. Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.

## ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca, nombrada «El Aguadillo» término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera da Sevilla, junto al Puente Viejo; la rodea, casi en totalidad el río Guadajoz, con abundante, sotos y propio para pastos y labor; para precio y condiciones, dirijanse á don Juan Mariano Algaba, Montilla.

**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades urinarias, como la cistitis, la uretritis, la prostatitis, etc. Se vende en botellas de 100 y 200 pesetas.



## Picón de orujo

En los almacenes de los señores Carbonell y Compañía, Calle Conde de Arenales número 6, se vende picón de orujo al precio de 12 reales el hectólitro, sin saco. El mismo puesto á domicilio 18 reales.

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente á crear, en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

### BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia: D. Antonio Conrotte.—Oficinas, calle Alfaro 25.—CÓRDOBA

## MAQUINAS Y TODA CLASE

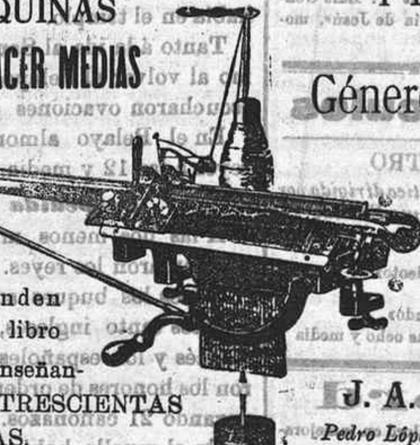
### PARA HACER MEDIAS

### Géneros de Punto

De NUEVE á CATORCE parse por día, en las 10 horas de trabajo.

Se venden con un libro para la enseñanza desde TRES CIENTAS PESETAS.

REPRESENTANTE **J. A. Constant y C.ª**  
Pedro López, sin n.º. (Frente al 28) CÓRDOBA



## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Oficinas, calle Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Alfaro número 28, Córdoba.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Gondomar, núm. 5

Donde está la Fotografía

### CÓRDOBA



246 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

demos, le comer. A lo que dijo don Quijote, sonriéndose un poco: «¿Leoncitos á mí? ¿A mí leoncitos, y á tales horas? Pues por Dios, que han de ver esos señores que acá los envían, si soy yo hombre que se espanta de los leones. Apeaos, buen hombre, y pues sois el leonero, abrid esas jaulas, y echadme esas bestias fuera, que es mitad desta campiña, les daré á conocer quien es don Quijote de la Mancha, á despecho y pesar de los encañadores que á mí los envían. Ta, ta, dijo á esta sazón entre sí el hidalgo: dado la señal de quién es nuestro buen caballero; los requesones sin duda le han ablandado los cascos y madurado los sesos. Llegóse en esto á él Sancho, y dijo: Señor, por quien Dios es, qué vuesa merced haga de manera que mi señor don Quijote no se tome con estos leones, que si se toma, aquí nos han de hacer pedazos á todos. «Pues tan loco es vuestro amo, respondió el hidalgo, que creáis y temáis que se ha de tomar con tan fieros animales?»

247 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

guada la hora en que le vino al pensamiento volver á servirle; pero no por llorar y lamentarse dejaba de aporrrear al rucio para que se alejase del carro. Viendo, pues, el leonero, que ya los que iban hayendo estaban bien desviados; tornó á requerir y á intimar á don Quijote lo que ya le había requerido é intimado, el cual respondió que le oía, y que no se cruzase de más intenciones y requerimientos, que todo sería de poco fruto, y que se diese prisa. En el espacio que tardó el leonero en abrir la jaula primera, estuvo considerando don Quijote si sería bien hacer la batalla antes á pie que á caballo, y en fin se determinó de hacerla á pie, temiendo que Rocinante se espantaría con la vista de los leones: por esto saltó del caballo arrojando la lanza y empuñó el escudo, y desenvainando la espada, paso á paso, con maravilloso denuedo y con corazón valiente se fue á poner delante del carro, encomendándose á Dios de todo corazón, y luego á su señora Dulcinea. Y es de saber, que lle-

250 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

el tal león, cuya debe de ser la tal rña, es mayor que una montaña. El miedo á lo menos, respondió don Quijote, te le hará parecer mayor que la mitad del mundo. Refírate, Sancho, y déjame, y si aquí muere, ya sabes nuestro antiguo concierto, acudirás á Dulcinea, y no te digo más. A estas añadió otras razones con que quitó las esperanzas de que no había de dejar de proseguir su desvariado intento. Quisiera el del Verde Gabán oponersele; pero vióse desigual en las armas, y no le pareció cordura tomarse con un loco, que ya se lo había parecido de todo punto don Quijote, si cual volviendo á dar prisa al leonero, y á reiterar las amenazas, dió ocasión al hidalgo á que picase la yegua, y Sancho al rucio, y al carretero á sus mulas, procurando todos apartase del carro lo más que pudiesen, antes de que los leones se desembarastasen. Lloraba Sancho la muerte de su señor, que aquella vez, sin duda, creía que llegaba en las garras de los leones; maldecía su ventura, y llamaba men-

247 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

No es loco, respondió Sancho, sino atrevido. Yo haré que no lo sea, replicó el hidalgo; y llegándose á don Quijote, que estaba dando prisa al leonero que abriese las jaulas, le dijo: Señor caballero, los caballeros andantes han de acometer las aventuras que prometen esperanzas de salir bien dellas, y no aquellas que de todo en todo la quitan; porque la valentía que se entra en la jurisdicción de la temeridad, más tiene de locura que de fortaleza; cuanto más que estos leones no vienen contra vuesa merced, ni lo sueñan: van presentados á Su Majestad, y ne será bien detenerlos ni impedirles su viaje. Váyase vuesa merced, señor hidalgo, respondió don Quijote, á entender con su perdición manso y con su hurón atrevido y deje á cada uno hacer un oficio: este es el mío y yo sé si vienen á mí ó no estos señores leones: y volviéndose al leonero, le dijo: Voto á tal, don bellaco, que si no